



-28461

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN PARA COLLARES DE FANTASÍA Y SIMILARES", a favor de DON PEDRO PLAJA GRAU, de nacionalidad española, domiciliado en BADALONA (Barcelona), calle de San Bruno nº 95.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de articulación para collares de fantasía y similares.

- El objeto del presente modelo es proporcionar un sistema para el montaje de collares de fantasía, pulseras y similares
5. que permita, partiendo de pequeños elementos sueltos, dotados de una cara externa decorada y configuración adecuada al motivo decorativo empleado, y de un cordón de soporte, unir dichos elementos sueltos a dicho cordón, de manera que queden solapados unos con respecto a otros, formando combinaciones que hasta el
10. presente no ha sido posible obtener con los sistemas de montaje corrientes.

- Este objeto se consigue, de acuerdo con el presente modelo, por la provisión de una serie de elementos de montaje, que comprenden una cara exterior adecuadamente decorada
15. y un saliente en su reverso, dotado de taladros, especial-



5. mente dispuestos para permitir el paso de un hilo o hebra que se une por cosido en forma floja, sobre un cordón de soporte plano y, eventualmente, para el simple enhebrado con un cordoncillo adecuado, de manera que, preferentemente, uno de los extremos de cada elemento de montaje sea solapado por el extremo opuesto del elemento siguiente, en magnitud variable, según el motivo empleado en la decoración de ellos, formando sucesiones de longitud adecuada, los extremos se cuyo cordón se dotan de medios de enganche convencionales.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

15. En los dibujos:

la figura 1ª es una vista lateral de una porción de collar organizado de acuerdo con el modelo, y

la figura 2ª es una variante simplificada.

20. Consiste el modelo que se describe en un nuevo sistema de montaje para collares de fantasía y similares, formado a base de elementos de montaje -3-, cada uno de los cuales se halla organizado a base de una cara externa -4-, a la que se pueda dar la configuración y decorado superficial que resulte más conveniente.

25. El reverso de estos elementos presenta un saliente -5-, dotado de taladros -6-, que lo atraviesan lateralmente en distintas direcciones, especialmente dispuestos para permitir el paso de una hebra -7-, que se asegura en forma suelta, por cualquier tipo de pespunte convencional, sobre un cordón de soporte -8-, plano.

30.

28461



5. Uniendo varios de dichos elementos -3-, de la manera descrita, es posible obtener sucesiones como la representada en la figura, en la cual cada elemento queda solapado por el que le sigue, pudiéndose combinar sus posiciones relativas, así como los decorados individuales de cada uno de ellos, con el objeto de obtener resultados de presentación diferentes. De la misma manera, las sucesiones formadas pueden tener la longitud que más convenga a cada caso particular de aplicación, y los extremos de los respectivos cordones de soporte

10. -8-, pueden ser dotados de los medios de enganche que se crea más conveniente.

15. La figura 2ª indica una forma de ejecución simplificada, en la cual los salientes -5- se prolongan hasta cerca de uno de los bordes de los elementos de montaje, a fin de obtener dicho solapado por simple enhebrado con un cordoncillo -9-.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de ejecución que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construida en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso, combinados del modo más conveniente para el logro del fin

25. propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

28461



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un dispositivo de articulación para collares de fantasía y similares, partiendo de elementos de montaje que comprenden una cara exterior de decorado y configuración adecuados a los fines de su aplicación y un saliente posterior para la introducción de hebras de montaje, caracterizado porque cada uno de dichos elementos se monta sobre un cordón de soporte, plano, que se dispone adyacente a su reverso, por medio de hebras pasadas por los taladros de dicho saliente y unidas por cualquier pespun-
10. te convencional, en forma floja, sobre dicho cordón, y, por simple enhebrado con un cordoncillo adecuado, formando sucesiones de elementos de montaje, cada uno de los cuales, es solapado por
15. el siguiente, estando los extremos de dicho cordón dotados los medios de enganche propios para la confección de collares y similares.

2. Un dispositivo de articulación para collares de fantasía y similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de octubre de 1951.

PEDRO PLAJA GRAU.

p.a. JAIME ISERN MIRALLES
P.P.

984R1



Fig. 1

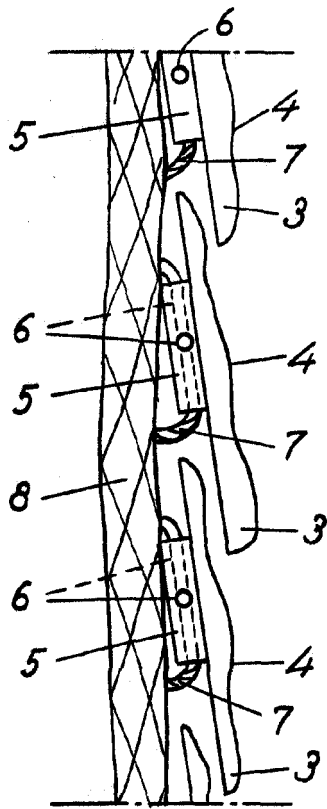
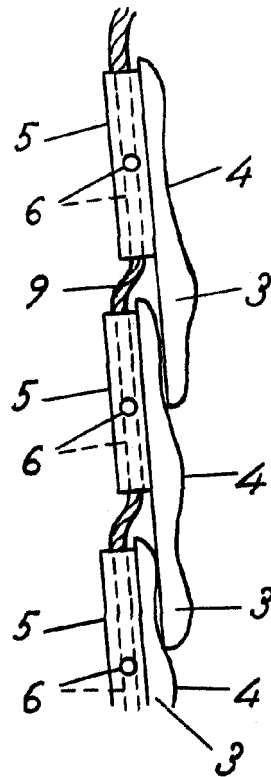


Fig. 2



Madrid, 24 Octubre 1951
p.p. Jaime Isern